Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33
0 N/A	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%			
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%			
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%			
2023	3,396.00	2,850.00	856.00	30.04%	⊘	84.05%	✓
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	12,500.00	12,500.00	10,506.00	al Plan de Desarrollo		84.05%	✓

Retrasos y soluciones: Es importante mencionar que de la vigencia 2022 quedó programada una meta rezagada de 448 subvenciones pendientes para dar cumplimiento a la meta del año pasado mas la meta del 2023 que corresponden a 2.402 subvenciones, para un total de 2.850 como meta total para dar cumplimiento y ser reportada en la vigencia actual.

Para la vigencia 2023 fueron apropiados recursos por valor de $1.000 millones sin embargo es de tener en cuenta que los recursos para el funcionamiento y pago de las subvenciones otorgadas se transfieren en su totalidad a la cuenta de subsidios de la UAESP creada mediante el contrato de fiducia y el concesionario para la administración de esto. Los recursos ejecutados con los cuales se han otorgado estas ayudas en el primer trimestre de la vigencia 2023 han sido con los recursos de la vigencia anterior, dado que aún se cuenta con un saldo a favor y con el cual el programa ha venido funcionando hasta la fecha.

Avances y Logros: La UAESP dio continuidad al programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han otorgado 10.506 subvenciones, que equivalen al 84,05% de cumplimiento. En el primer trimestre de la vigencia 2023 se han otorgado 856 subvenciones que equivale al 30,04%, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito.

Beneficios: El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda).
La población beneficiada es población que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín. Los 856 subsidios entregados de enero a marzo del 2023 se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (14), Chapinero (16), Santa Fe (47), San Cristóbal (74), Usme (116), Tunjuelito (24), Bosa (55), Kennedy (37), Fontibón (11), Engativá (33), Suba (25), Barrios Unidos (5), Los Mártires (6), Puente Aranda (6), Rafael Uribe Uribe (87), Ciudad Bolívar (221), Sin identificar (8), Municipios de Cundinamarca (66) La Candelaria (5).

Impactos: Es un apoyo transitorio y oportuno, dirigido a personas en condiciones de vulnerabilidad social, que no cuentan con recursos económicos para afrontar esta situación de calamidad, se apoya con atender los servicios de destino final que requieran.

Proyecto(s) de inversión

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Otorgar 12,500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	3,396.00	3,208.00	94.46	5,500.00	5,052.00	91.85	2,850.00	856.00	30.04	0.00	0.00	0.00	12,500.00	10,506.00	84.05
	Recursos	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33
(S)2 Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremacio¿n como servicio de destino final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	100.00
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos		$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$1,331	17.72	$2,485	$0	0.00	$33,388	$20,543	61.53
0 N/A		$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$1,331	17.72	$2,485	$0	0.00	$33,388	$20,543	61.53
278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización		$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$1,331	17.72	$2.485	$0	0.00	$33,388	$20,543	61.53

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%			
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%			
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%			
2023	1,187.00	2,141.00	0.00	0.00%	⊘	9.81%	⊘
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,749.00	2,968.00	233.00	al Plan de Desarrollo		7.85%	⊘

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y sus respectivas licencias. No se ha dado inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022 dado que aún no se cuenta con la licencia de construcción. En el mes de enero 2023 nuevamente se radicó la solicitud de expedición de licencia a la curaduría urbana luego de que la anterior solicitud realizada en 2022 fuera negada por la curaduría urbana N°1. Actualmente este trámite se encuentra pendiente de observaciones y es importante mencionar que en el mes de febrero se le hizo requerimiento nuevamente al contratista mediante el cual se le solicita el cumplimiento de esta obligación que es la entrega de la licencia de construcción para dar inicio formal a la obra, se está aún en espera de la respuesta del oficio en mención por parte del contratista.

Avances y Logros: Se radicó nuevamente en el mes de enero 2023 en la curaduría urbana la solicitud de expedición de licencia de construcción para dar inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales, dando cumplimiento así a la meta plan de desarrollo 278. En el mes de febrero no se presentaron avances dado que el trámite de licencia no ha presentado aún ninguna novedad.

Beneficios: Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos.

La población beneficiada es todo aquel ciudadano que requiera la prestación de los servicios de destino final en los cementerios propiedad del Distrito, las localidades impactadas es donde se encuentran ubicados los cuatro cementerios distritales: cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio Parque Serafín, ubicados en las localidades de Chapinero, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar respectivamente, sin embargo es importante resaltar que el mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con mayormente allí al sur de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Ampliar el 50 por ciento de la capacidad ide la capacidad instalada de bo¿vedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	Magnitud	6.00	1.00	16.67	5.00	2.45	49.00	2.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	24.55	0.00	0.00	50.00	3.45	6.90
		Recursos	$1,285	$389	30.26	$3,662	$1,919	52.40	$9,359	$8,860	94.66	$1,311	$0	0.00	$793	$0	0.00	$16,410	$11,167	68.05
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la gestio¿n para realizar proyectos de revitalizacio¿n, modernizacio¿n, regularizacio¿n, desarrollo, ampliacio¿n, adecuacio¿n y/o restauracio¿n de los servicios funerarios en los cementerios	Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	84.00	84.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$2,334	$1,758	75.32	$1,515	$1,190	78.55	$242	$203	83.72	$4,200	$503	11.98	$975	$0	0.00	$9,265	$3,653	39.43
(K)3	Mejorar 100 por ciento la interventoria y supervisio¿n prestacio¿n del servicio funerario en los equipamientos del distrito	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$1,077	$1,051	97.65	$1,718	$1,647	95.86	$2,201	$2,196	99.77	$2,000	$828	41.39	$717	$0	0.00	$7,713	$5,722	74.19
(S)4	Realizar 2 documentos para planeacio¿n de los equipamientos y desarrollo de la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora			$77,737	$34,414	44.27	$119,205	$101,784	85.39	$118,808	$108,772	91.55	$96,159	$20,958	21.80	$44,082	$0	0.00	$455,991	$265,928	58.32
0 N/A			$77,737	$34,414	44.27	$119,205	$101,784	85.39	$118,808	$108,772	91.55	$96,159	$20,958	21.80	$44,082	$0	0.00	$455,991	$265,928	58.32
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito			$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$196	$163	83.09	$22	$0	0.00	$1,276	$1,180	92.45

Indicador(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54

Retrasos y soluciones: Durante el mes de marzo de 2023, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo. Los recursos que se encuentran asociados a esta meta son destinados para la contratación del personal requerido para el seguimiento a PGIRS de la Subdirección de RBl. Cada programa tiene asociado recursos para su cumplimiento que pueden ser revisados en: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris

Avances y Logros: De lo que se lleva el Plan de Desarrollo Distrital, se ha trabajado en la implementación de los programas del PGIRS, con el objeto de minimizar y aprovechar los residuos producidos en Bogotá, por lo que se han logrado aportes significativos frente a los ciclos de la gestión de residuos, es decir la generación de residuos, la recolección y transporte, el aprovechamiento y la disposición final, en el Distrito Capital.

En aprovechamiento se continúa trabajando en el Parque Industrial de Plásticos María Paz, donde se ha comprado 12 bodegas, se está realizando las respectivas adecuaciones y redes eléctricas en 17 bodegas, y se realizó la compra de 44 máquinas. Se realizó la entrega del mobiliario urbano en el sector de la calle 13, en donde se realizó la transformación y el aprovechamiento de 8 toneladas de plástico. Se continúa trabajando en la construcción de Centro Especializado de Aprovechamiento de Plásticos CEAP ¿ Alquería.

En el fortalecimiento a organizaciones de recicladores: Se está realizando el desembolso de los 20 millones a 50 organizaciones de recicladores de oficio beneficiadas, se realizó la asignación de 11 kits a organizaciones de recicladores de oficio. Se ha trabajado en la definición de los términos de referencia para la convocatoria al programa de incentivos para la sustitución de Vehículos de Tracción Humana -VTH.

En cultura ciudadana: Se continua con las acciones de la Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, que contribuyen a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad han sido articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, lideradas y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor.

En Barrido y Limpieza de Area Públicas se generó la articulación entre los grupos de trabajo de la Unidad con el fin de establecer lineamientos para iniciar el monitoreo de las acciones que permitan la identificación de zonas con cobertura vegetal deficiente.

En Disposición Final: Se encuentra en revisión y ajuste del producto Estudios y diseños de ingeniería de detalle del convenio interadministrativo 501 de 2021 suscrito con la Universidad Distrital para la construcción de 6 módulos de tratamiento de residuos orgánicos (50 Ton/día c/u) y la construcción de 1 módulo para tratamiento de residuos RCD (50 Ton/día), se avanza en el convenio de cooperación con el gobierno Francés y el Fondo de Estudios y Ayuda al Sector Privado -FASEP en estudio a nivel de prefactibilidad de planta de Biomentanización.

En el siguiente link se encuentra todo el avance del PGIRS por anualidad: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)3	Garantiar el 100 por ciento de la contratación del personal para la actualiación del FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$65	$65	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00
(K)4	Implementar 14 programas de PGRIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	14.00	100.00	14.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$196	$163	83.10	$22	$0	0.00	$1,211	$1,115	92.05

291	Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$21,405	$457	2.13

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%	
2023	0.00	0.34	0.00	0.00%	80.57% ✓
2024	0.00	0.25	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.41	al Plan de Desarrollo	70.50% ✓

Retrasos y soluciones: En el trascurso del Plan de Desarrollo y para dar cumplimiento a la meta se realizó estudios de factibilidad que serian insumos para la contratación del diseño de detalle y la construcción y operación de las plantas de tratamiento, presentando para los proyectos de lixiviados y planta de termovalorización, los cuales no se pudieron continuar con el proceso, por las razones que se explican en el avance. Es por ello que se meta se sdelantan estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de una planta de compostaje.

Avances y Logros: De lo trascurrido en el Plan de Desarrollo, se cuenta con un proyecto piloto implementado, denominado Punto Limpio, el cual trata los residuos provenientes de los puntos críticos de Bogotá, con los cuales se da una valorización de los mismo y se logra la disminución del enterramiento.

Y el otro proyecto que actualmente se adelanta es los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de una planta de compostaje de 300 ton/día. (6 modulos de 50 ton/día c/u). Durante el mes de marzo se avanza en la entrega final del contrato UAESP-501-2021 del cual el producto obtenido contituye el princupal insumo para el logro de la meta propuesta.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54

En el cuatrenio también se trabajo en:

¿ PLANTA DE LIXIVIADOS:
El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden $30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera, así mismo, es importante tener en cuenta que dentro del laudo arbitral se está analizando si el operador actual tiene la obligación de realizar las impresiones para el tratamiento del manejo de los lixiviados. En consecuencia, por las razones anteriormente expuestas, no es posible por ahora continuar con el desarrollo de este proyecto hasta tanto se defina el fallo por parte del tribunal, no obstante lo anterior es importante resaltar que los insumos obtenidos a nivel de estudio de factibilidad representan un avance importante en la materia y se encuentran disponibles en el momento que se recomiende continuar con el proyecto.

¿ PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN:
Con respecto de este proyecto se siguió adelante, se estructuraron los documentos precontractuales con apoyo de la firma Brigard Urrutía DP S.A.S para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía el cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante este año, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022, en la cual se explica a detalle la justificación para esta decisión.

Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá son:
1. La disminución del enterramiento de los residuos.
2. Aumento de la valorización de los residuos.
3. Contribuye a la aplicación de la economía circular.

Los impactos causados a la ciudadanía son:
1. Energía más limpia.
2. Participes de una Economía Circular.
3. Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al PIDJ.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Desarrollar la consultoria de 2 estudios a nivel de ingieneria de detalle fase III	Magnitud	1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.48	24.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$459	$18	3.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$459	$18	3.99
(S)20	Desarrollar 2 consultorias a nivel de factibilidad para el tratamiento y	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.26	0.26	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.26	63.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$446	$438	98.34
(S)29	Culminar 1 estudio a nivel de ingeniería de detalle, así como contratar yconstruir la respectiva planta de tratamiento de residuos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.58	0.00	0.00	0.42	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$20,500	$0	0.00

292	Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$18,576	$2,840	15.29	$13,596	$0	0.00	$123,797	$84,699	68.42

Indicador(es)

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. Sin embargo, se presentan retrasos en la puesta y marcha del Parque Industrial del Plástico.

Avances y Logros: En lo trascurrido del Plan de Desarrollo Distrital, como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 ¿ 2024).

El objetivo general es optimizar el aprovechamiento de los residuos sólidos de la ciudad de Bogotá, enfocado en los flujos de residuos sólidos priorizados (plásticos, orgánicos y RCD (residuos de construcción y demolición), permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54

Gestión de Residuos Plásticos: Se realizó la iImplementación de un proyecto piloto de mobiliario urbano en la calle 13, hecho con material 100% reciclado. Adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento de materiales aprovechables, construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María Paz, reparaciones locativas, mejoramientos, adecuaciones. Se recibió la maquinaria que permitirá aumentar las tasas de aprovechamiento de resina plástica. Se realizó los procesos contractuales para la adecuación, mantenimiento y desarrollo de la obra civil para la construcción en el sector de la Alquería y Parque Industrial del Plástico en las bodegas María Paz. Se adelanta acciones de trabajo colaborativo entre el sector industrial, entidades de orden nacional como el SENA y agentes de cooperación internacional como la Agencia Alemana GIZ.

Gestión de Residuos Orgánicos: Se ha realizado la entrega de 87 canecas verdes de 210 litros, 1.353 canecas de 30 litros y 10 contenedores verdes tipo kit, a los usuarios de la ruta selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Usaquén y Suba, así como 9.100 unidades de bolsas verdes a la ciudadanía en general en diferentes espacios. Se desarrolló el "Análisis de la viabilidad técnico-económica para proyectos de tratamiento in situ de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado de Bogotá - Enfoque en la Plaza de Mercado Quirigua y Terminal de Transporte". Apoyo y fortalecimiento proyectos de recolección tratamiento residuos orgánicos, organizaciones de recicladores MYM y SINEAMBORE; logrando desviar más de 718 toneladas de residuos del Parque de Innovación Doña Juana.

Gestión de Residuos de Construcción y Demolición: Con un total de 10 organizaciones de recicladores en 19 localidades en 700 puntos críticos con un total de 7.830 intervenciones de separación, logrando obtener 24 toneladas de material aprovechable que se evitó su disposición; 1.993 toneladas de RCD.

En los documentos de informes de gestión se podrá consultar los avances: https://www.uaesp.gov.co/content/informes-gestion-evaluacion-y-auditoria_anuales

Beneficios:
Identificación de flujo de material orgánicos y pasibles áreas de valorización insitu.
Dotación de tecnología de tratamiento de orgánicos en la zona de generación del residuo

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)6	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de organicos y	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$6	$6	100.00	$492	$490	99.56	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$498	$496	99.57
(K)7	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
	plastico																			
(K)8	Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico,	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$980	$980	100.00	$2,126	$1,503	70.69	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,106	$2,482	79.94
	prestación del servicios público de aprovechamiento.																			
(K)9	Contribuir a la formalizacion del 100 por ciento de la población recicladora	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$2,038	$1,621	79.52	$808	$804	99.57	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,845	$2,425	85.21
	organiacionesde recien el registro de recicladores RUOR																			
(K)10	Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y socialpara	Magnitud	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$1,772	$1,584	89.36	$20,176	$17,412	86.30	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$21,948	$18,995	86.55
	normatividad y los procedimientos de gestion¿implementados.																			
(K)11	Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en pos del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$603	$601	99.72	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$603	$601	99.72
(K)12	Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
(K)21	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujos de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$10,258	$8,681	84.63	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,258	$8,681	84.63
	plasticos																			
(K)22	Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	$0	$0	0.00	$838	$833	99.36	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$838	$833	99.36
(K)24	Implementarel 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
	para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,290	$16,524	85.66	$9,276	$432	4.66	$4,017	$0	0.00	$32,583	$16,956	52.04
	la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.																			
(K)25	Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico,	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
	empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,213	$4,151	98.53	$5,500	$1,151	20.92	$5,665	$0	0.00	$15,378	$5,302	34.48
	actualización del registro único de recicladores de ofico - RURO y actualización																			
	del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades																			
	asociadas.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54
(K)26 Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27,033	$25,677	94.98	$2,900	$1,122	38.68	$2,987	$0	0.00	$32,920	$26,799	81.41
(K)27 Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$993	$993	100.00	$900	$136	15.06	$927	$0	0.00	$2,820	$1,128	40.02
293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital		$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$24,855	$4,549	18.30	$16,409	$0	0.00	$143,207	$52,341	36.55

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.90	24.90%	81.23%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.98%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: En el trascurso del Plan de Desarrollo Distritial se ha garantizado la prestación del servicio público de aseo en Bogotá, a través de la supervisión y control a la interventoría contratada por la Unidad para ejercer el control, vigilancia y seguimiento a los contratos de concesión que prestan el servicio de aseo por Área de Servicio Exclusivo ASE. Para el mes de MARZO de 2023, con el propósito de garantizar las actividades de apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, adelantaron y suscribieron veinticinco (25) procesos de contratación del personal el cual será asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades a las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

En el primer trimestre de 2023, se suscribieron las adiciones a los cinco (5) concesionarios con un plazo de ejecución de tres (3) meses, a fin de ejecutar las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en el marco de las actividades de Obligaciones de Hacer.

Beneficios: Una ciudad limpia, transitable, en la cual la ciudadanía se apropie de ella y la cuide.

Población Beneficiada: Todas las localidades del Distrito Capital

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)13 Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades consecionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,515	$1,335	88.13	$3,789	$3,336	88.04	$5,265	$5,207	98.90	$2,574	$2,454	95.33	$7,473	$0	0.00	$20,617	$12,333	59.82

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54
(K)14 Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estandar de calidad y continuidad del servicio público de aseo	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$45,483	$4,709	10.35	$35,717	$25,028	70.07	$7,867	$5,872	74.64	$22,281	$2,095	9.40	$8,936	$0	0.00	$120,285	$37,704	31.35
(K)15 Garantiar el 100 por ciento de la interventoria para la gestión de residuos FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$2,305	$2,305	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,305	$2,305	100.00
294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad		$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$22,730	$11,238	49.44	$6,531	$0	0.00	$77,932	$59,565	76.43
(K)16 Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos solidos no cubiertos en la tarifa del servicios público de aseo.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$22,730	$11,238	49.44	$6,531	$0	0.00	$77,932	$59,565	76.43
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento		$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$6,857	$1,969	28.71	$5,500	$0	0.00	$73,278	$57,017	77.81

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2023	100.00	100.00	24.90	24.90%	⊘	81.23%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.98%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: En el trascurso del Plan de Desarrollo Distritial se ha garantizado la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, y se continua manteniendo los estandares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad. En el primer trimestre de 2023 se suscribieron nuevas adiciones con los cinco (5) concesionarios con un plazo de ejecución de tres (3) meses o hasta agotar recursos.

Beneficios: Mantener los estándares de calidad de aseo en los zonas públicas de la ciudad.

Impactos: Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas publicas de transito por los ciudadanos.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Indicador(es)

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54

Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y Logros: En el trascurso del Plan de Desarrollo Distrital en el periodo de enero de 2020 a marzo de 2023 se han dispuesto en celda un total de 7.280.871,20 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá).
Se han proyectado 1263 comunicaciones a la interventoría UT INTER DJ y 552 al Concesionario CGR DJ, en marco del ejercicio de supervisión, se ha realizado los correspondientes informes de supervisión y control de la Subdirección, a corte del mes de marzo de 2023, se encuentra en elaboración el informe SYC de enero de 2023 y revisión de informe de interventoría febrero 2023.
En el Proyecto punto Limpio: A partir de mayo del 2020, se desarrollo el proyecto Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino ¿ RPCC, donde los residuos de construcción y demolición (RCD) resultantes del proceso de separación y limpieza fueron acopiados temporalmente y posteriormente llevados a una escombrera autorizada. Por su parte, los residuos sólidos ordinarios resultantes de la labor anterior, denominados rechazos, fueron enviados a la celda de disposición final en el Relleno Sanitario Doña Juana.

El total de recolección Arrojo Clandestino durante el período 2020 a 2023 fue 761.076,5 ton. El total que ingreso a punto limpio fue de 288.518,83 ton. El total recuperado 266.759,53 ton.

El Plan de Gestión Social adoptado mediante la Resolución 708 del 30 de diciembre de 2021 tiene vigencia del 2021 al 2025, dicho plan inició su ejecución en 2022, donde por parte de la comunidad se priorizaron 13 proyectos a desarrollar, a partir de 2023 y hasta el 2025 la meta de la UAESP es implementar los 22 proyectos para que la comunidad se beneficie en las diferentes líneas estratégicas
Por lo anterior, para el 2022 se benefició un total de 10.195 habitantes del área de influencia al PIDJ con la ejecución presupuestal $2.069.992.277.

Actualmente, para el año 2023 se han realizado diferentes actividades de las cuales un total de 1.238 personas han sido beneficiarias con ejecución presupuestal de $288.926.384.

Beneficios: Punto Limpio: Recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva.
Disposición final: Se ha garantizado la prestación del servicio de aseo en la actividad complementaria de disposición final

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energetico	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	5.00	1.26	25.20	2.00	0.00	0.00	10.00	4.26	42.60
	Recursos	$5,150	$4,476	86.91	$7,226	$7,224	99.97	$240	$140	58.33	$200	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$15,316	$11,840	77.30
(K)2 Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la disposicion de residuos sólidos ordinarios.	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	22.50	25.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	$5,886	$5,438	92.38	$13,681	$12,638	92.38	$28,738	$25,132	87.45	$6,657	$1,969	29.58	$3,000	$0	0.00	$57,962	$45,177	77.94

296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$2,145	$145	6.75	$700	$0	0.00	$6,328	$3,591	56.75

Indicador(es)

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	67.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.80%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo trascurrido del Plan de Desarrollo se ha realizado lo siguiente; A partir de febrero del 2022, la UAESP consideró necesario evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD (CTA), debidamente autorizado y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad, disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales) y obtener la información completa de manera directa operando un sistema de gestión integral de RPCC, por lo que, actualmente la actividad en Punto Limpio se viene desarrollando en un área ubicada en el predio Nueva Esperanza Lote 4, propiedad de la empresa SECAM JR S.A.S, con licencia de funcionamiento vigente, incluyendo maquinaria y equipo por destinación para las operaciones de separación, limpieza y valorización de Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos ¿RPCC, ubicado en el Sector El UVAL.

Cantidad Aprovechado
2022 52.343,87
2023 5.459,23
Total 57.803,1

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54

En la vigencia 2023: Se continuó la ejecución del Contrato UAESP-584-2022 la UAESP, mediante el cual se arrendó un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (CTA) debidamente autorizado, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC, garantizando la continuidad de las actividades de separación y limpieza detallada tanto manual como mecánica, con el fin de realizar la disposición final adecuada para cada tipo de residuo, y recuperar entre otros, la fracción pétrea aprovechable, siendo esta última llevada a valorización directamente al CTA, logrando para el mes de febrero el aprovechamiento por parte de CTA de 2.600,63 toneladas de RCD recuperados.

Beneficios: - -Recuperación de RCD pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.

- -Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

Impactos: Positivos: Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas,.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)17	Realizar Saneamiento predial atraves de 1 modelo adecuado de servicios	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	$967	$967	100.00	$1,261	$1,255	99.54	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,229	$2,223	99.74
(K)23	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.90	24.90	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$771	$768	99.63	$484	$456	94.21	$2,145	$145	6.75	$700	$0	0.00	$4,099	$1,368	33.38

297	Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$800	$54	6.78	$824	$0	0.00	$8,768	$7,078	80.73

Indicador(es)

(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: A continuación se presentan los avances del cumplimiento de la meta plan de desarrollo 297: Sensibilización en pedagógicas para la adecuada gestión de residuos en el marco de: 1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura No es Basura" contenido en separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra), para facilitar labor de aprovechamiento por parte de los recicladores y minimizar la cantidad de residuos 2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos por que la basura no es basura", sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos. 4. Performance " El Escuadrón de la Limpieza" actuación de intervención en espacio público para la adecuada gestión de residuos.

Fueron creadas herramientas pedagógicas, como el reto de ciudad ¿Aumentemos el aprovechamiento¿. El reto fue lanzado con la participación de niños de Mochuelo, quienes invitaron a la ciudadanía y a los niños de otros sectores de la ciudad a sumarse a la propuesta; a separar en las tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento; ya que, por estar en zona de influencia son la población más afectada.

Dentro de las principales campañas se cuenta con la campaña integral ¿No sea Mugre con Bogotá¿ para la atención de residuos en el espacio público. De tal manera logrando cambios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos disponen los residuos en lugares públicos. Realización de Limpiatones, Llantatón y Reciclatón en jornadas simultaneas en las 20 localidades en articulación con la Secretaría de Gobierno

Campaña Juntos Limpiamos Bogotá con propósito intervenir puntos críticos en la ciudad desnaturalizando las acciones que llevan a genéralos invitando a la ciudadanía a disponer los residuos en horarios establecidos. De tal manera que se motiva a la ciudadanía a vincularse llevando los residuos a los Ecopuntos dispuestos por la UAESP en las diferentes localidades, aquellos residuos de gran tamaño como madera, escombros o muebles, haciendo énfasis en que estos elementos no deben llegar a las calles o puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos en Bogotá.

Campañas de resignificación de doña Juana, se creó el reto de ciudad ¡Pongamos a dieta a doña Juana¡ Durante el año 2020 y 2021, cambiando nuestros comportamientos en torno a la manera en la que consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar y en el espacio público.

En el 2023 las acciones de la ¿Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad¿ fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		$82,432	$37,612	45.63	$126,099	$106,539	84.49	$130,611	$120,030	91.90	$103,670	$22,289	21.50	$46,567	$0	0.00	$489,379	$286,471	58.54
Proyecto(s) de inversión																			
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)18 Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" ("Bogota verde, comportamental para la separación y el reciclaje FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,647	$1,619	98.32	$1,461	$1,418	97.05	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,108	$3,037	97.72
(K)19 Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las prácticas responsables en el manejo de residuos. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,073	$2,073	100.00	$168	$168	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,242	$2,242	100.00
(K)28 Implementacion de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,794	$1,745	97.26	$800	$54	6.78	$824	$0	0.00	$3,418	$1,799	52.64
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$3,476	56.23	$4,560	$0	0.00	$31,050	$23,661	76.20
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$3,476	56.23	$4,560	$0	0.00	$31,050	$23,661	76.20
0 N/A		$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$3,476	56.23	$4,560	$0	0.00	$31,050	$23,661	76.20
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias		$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$3,476	56.23	$4,560	$0	0.00	$31,050	$23,661	76.20

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	
2023	21,333.00	15,813.00	12,212.00	77.23% ✓	95.95% ★
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	89,000.00	89,000.00	85,399.00	al Plan de Desarrollo	95.95% ★

Retrasos y soluciones: Debido a los retrasos presentados en la vigencia 2022 en cuanto a la información estadística es preciso indicar que quedaron programadas como meta rezagada 5.992 luminarias pendientes de la meta 2022, sin embargo en el mes de febrero el operador Enel Colombia radicó la base de datos del periodo del 1 de noviembre 2022 al 31 de diciembre 2022 generando con estos insumos los estadísticos de modernización reportando un avance de 5.173 luminarias modernizadas, ahora bien, una vez cerrada la vigencia 2022 en cuanto a la meta programada se logra el 105% de cumplimiento de la misma con 44.961 modernizadas de enero 2022 a 31 de diciembre 2022. Se da inicio al reporte de la información para el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2023, los retrasos se deben a que el operador enel colombia va radicando las bases de datos con dos meses de retraso, lo cual ha generadoinconvenientes para reportar la información a tiempo.

Avances y Logros: La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico. En lo trascurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED 85.399 luminarias correspondiente al 95,95% de la meta establecida. En el primer trimestre de la vigencia 2022, se reportó el avance de los meses de octubre a diciembre de 2022 dado que el operador no había radicado la respectiva documentación, es por ello que desde el mes de 2023 se da inicio al reporte del mes de enero que ya corresponde al avance de la meta programada para la vigencia actual la cual se irá reportando de acuerdo a las radicaciones de las bases de datos debidamente avaladas por la interventoría del servicio de alumbrado público para generar los estadísticos, del 1 al 31 de enero 2023 se modernizaron 3.925 luminarias a tecnología LED.

Beneficios: Ambiental: Los beneficios de la modernización a LED de las luminarias de alumbrado público impacta directamente en el ahorro del consumo de energía, por ser ésta más eficiente que la iluminación convencional hasta en un 48%, y está relacionado con la disminución de la huella de carbono disminuyendo la emisión de gas efecto invernadero (CO2).
Seguridad: La modernización a LED de las luminarias de alumbrado público mejora las condiciones de la iluminación dado que optimiza la percepción de los colores de los objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Impactos: Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles mas iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Público para la ciudad que visualmente hace que se vea mejor.

Proyecto(s) de inversión

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2023

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$3,476	56.23	$4,560	$0	0.00	$31,050	$23,661	76.20
(K)1 Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,925	$2,925	100.00	$5,590	$5,590	100.00	$6,784	$6,784	100.00	$4,098	$2,324	56.72	$3,719	$0	0.00	$23,117	$17,624	76.24
(K)2 Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	24.99	24.99	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$457	$389	85.13	$2,736	$2,693	98.41	$1,816	$1,804	99.32	$2,083	$1,151	55.27	$841	$0	0.00	$7,933	$6,037	76.10
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		$10,557	$9,910	93.87	$12,592	$11,509	91.40	$15,172	$13,773	90.78	$14,800	$5,962	40.28	$4,908	$0	0.00	$58,029	$41,154	70.92
56 Gestión Pública Efectiva		$10,557	$9,910	93.87	$12,592	$11,509	91.40	$15,172	$13,773	90.78	$14,800	$5,962	40.28	$4,908	$0	0.00	$58,029	$41,154	70.92
0 N/A		$10,557	$9,910	93.87	$12,592	$11,509	91.40	$15,172	$13,773	90.78	$14,800	$5,962	40.28	$4,908	$0	0.00	$58,029	$41,154	70.92
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP		$10,557	$9,910	93.87	$12,592	$11,509	91.40	$15,172	$13,773	90.78	$14,800	$5,962	40.28	$4,908	$0	0.00	$58,029	$41,154	70.92

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%		
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%		
2023	100.00	100.00	40.29	40.29% ⚠	80.62%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.49%	⚠

Retrasos y soluciones: Debido a los cambios de administracion se han presentado retrasos en la contratacion programada, sin embargo se viene realizando la contratacion de personal profesional y de apoyo a la gestion, los cuales cubren y soportan las actividades que no estan incluidas con el personal de planta.

Avances y Logros: En lo trascurrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha fortalecido considerablemnte la gestión institucional con el objeto de avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, así como en contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera integral desde la garantía en la prestación de los servicios de aprovechamiento, recolección Barrido y Limpieza, Disposición final, alumbrado público y los servicios funerairos, por lo que ha sido determinante el trabajo realizado por los colaboradores de la entidad, los concesionarios, operadores de servicio e interventoría.

Desde la alta dirección de la UAESP basa la gestión de la entidad en un comportamiento ético, en el que la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia son el eje central en la toma de decisiones por parte de la Unidad. Los lineamientos institucionales de la entidad se basan en la transparencia y la rendición de cuentas, considerando como relevantes los grupos de interés y su relación de confianza con los mismos.

Así mismo, la UAESP creó su Estrategia de Rendición de Cuentas, que tuvo como componente transversal y lineamiento fundamental el enfoque de Derechos Humanos e inclusión de los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial, así como la planeación y ejecución de espacios virtuales o presenciales con criterios de accesibilidad, lenguaje claro e incluyente.

Beneficios: Se ha garantizado la participación ciudadana en la gestión pública y se ha garantizado la prestación de los servicios públicos a cargo de la UAESP.

Proyecto(s) de inversión

7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, FINALIZADA - NO CONTINUA infraestructura física.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$1,052	$1,035	98.38	$75	$75	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,127	$1,110	98.49
(K)2 Aumentar al menos un 25 porciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	19.25	77.00	25.00	6.15	24.60	25.00	0.00	0.00			
	Recursos	$2,228	$2,126	95.42	$3,012	$2,947	97.84	$3,520	$3,227	91.69	$3,351	$824	24.59	$900	$0	0.00	$13,012	$9,125	70.13
(K)3 Establecer e implementar 1 patron de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.46	46.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	$7,276	$6,749	92.75	$9,024	$8,194	90.80	$11,552	$10,497	90.86	$11,155	$5,138	46.06	$3,908	$0	0.00	$42,915	$30,577	71.25
(K)4 Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura fisica de las sedes administrativas de la UAESP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$481	$293	60.89	$100	$50	49.58	$294	$0	0.00	$100	$0	0.00	$975	$342	35.12

TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS		$96,771	$51,236	52.95	$147,118	$126,431	85.94	$155,283	$143,291	92.28	$125,651	$31,727	25.25	$56,035	$0	0.00	$580,857	$352,685	60.72

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.